Pérez-Llorca



Julio Lujambio

Contacto
jlujambio@perezllorca.com
T: +34 91 426 09 37
Paseo de la Castellana, 259A
28046 Madrid
España

Prácticas y Sectores

- Gobierno Corporativo
- M&A
- Mercado de Capitales
- Private Equity

Perfil

Julio Lujambio se incorporó a Pérez-Llorca en el año 2005 y fue nombrado socio en 2014.

Julio es miembro del Consejo de Administración de Pérez-Llorca desde 2020 y Socio Ejecutivo desde 2024.

Como Socio Ejecutivo, Julio apoya el desarrollo de la estrategia y dirección de Pérez-Llorca.

Julio está cualificado para asesorar en Derecho Español y en Derecho Mexicano.

Estudios:

- 2004 Licenciado en Derecho (España)
- 2003 Máster de Asesoría Jurídica de Empresas, Instituto de Empresa (Madrid)
- 2002 Licenciatura en Derecho, Universidad Panamericana (México). Tesis: Consideraciones entorno a la sociedad unipersonal
- 1999 – 2000 Programa de intercambio – Licenciatura en Derecho, Universidad de Navarra

Sus idiomas de trabajo son el español y el inglés.

Experiencia

Julio está especializado en operaciones de M&A y de Mercado de Capitales.

En el ámbito de operaciones de M&A, Julio ha asesorado en todo tipo de operaciones de adquisición de acciones o activos de sociedades cotizadas y no cotizadas, suscripción de acuerdos de inversión y pactos de accionistas y constitución de joint-ventures.

En el área de Mercado de Capitales la experiencia de Julio incluye admisión a cotización de acciones en mercados oficiales y alternativos, ofertas públicas de venta o suscripción de acciones, colocaciones de bloques y, en general, asesoramiento a entidades sociedades cotizadas en cuestiones regulatorias relacionadas con los mercados de valores y gobierno corporativo.

Entre muchas otras, Julio ha asesorado a AENA en su OPV/OPS y admisión a cotización, a Blackstone en la OPA y adquisición de Testa, a CVC en la adquisición de una participación significativa en Naturgy, a L1 en la OPA sobre DIA, a A&M Capital Europe en la adquisición de una participación mayoritaria en Ayesa y en la posterior adquisición de Ibermática, a Volotea y sus accionistas en su crecimiento internacional y financiación, y a Antin en la OPA sobre Opdenergy.

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).

Reconocimientos

Julio Lujambio ha sido destacado en distintos directorios jurídicos como:

- Legal 500: 'Commercial, Corporate and M&A (Leading Partner)'.
- Chambers Global: 'Corporate/M&A: High-end Capability'.
- Chambers Europe: 'Corporate/M&A.
- IFLR 1000: Notable practitioner (Capital Markets Equity).
- Leaders League: M&A, Private Equity: Fund structuring, Private Equity: Fund advisory y Fund Formation
- *Best Lawyers*®: 'Corporate and M&A Law', 'Private Equity Law', 'Venture Capital Law', 'Capital Markets Law' y 'Debt & Equity'.

Premios

- *Best Lawyers*®: Debt & Equity 'Lawyer of the Year' (2022).
- Iberian Lawyer: 40 under Forty (2015).